

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Juan Jesús Leiva Arroyo, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido la presente, en Santander, 9 de octubre de 2008.—La secretaria, Lucrecia de la Gándara Porres.

08/14110

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Notificación de sentencia en juicio de faltas número 1.093/08.

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.093/2008 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Sentencia número 558/08.

En Santander a 15 de octubre de 2008.

Vistos por mí, don Alberto Fernández de Abia, magistrado-juez del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander, los presentes autos de juicio de faltas número 1.093/2008 en los que han sido partes el señor fiscal y como implicados don Eloy Francisco de Sales Argos Fernández, como denunciante, y don Yedier Tedes Hernández, como denunciado, en virtud de las facultades que me han sido dadas por la Constitución y en nombre del Rey, dicto la siguiente sentencia.

Fallo: Absuelvo a don Yedier Tedes Hernández de toda clase de responsabilidad criminal que pudieran corresponder en el presente procedimiento, declarando de oficio las costas causadas.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciendo saber que contra ella cabe interponer, ante este Juzgado y dentro de los cinco días siguientes siguientes a su notificación, recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—El juez.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Yedier Tedes Hernández, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido la presente, en Santander, 15 de octubre de 2008.—La secretaria, Lucrecia de la Gándara Porres.

08/14111

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas número 1.831/08

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas número 1.831/2008 se ha acordado citar a:

Don Marcos González-Solís Valle para el juicio de faltas señalado el día 21 de enero de 2009 a las diez horas en calidad de denunciado.

Y para que conste y sirva de citación a don Marcos González-Solís Valle, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Santander, 5 de noviembre de 2008.—La secretaria, Lucrecia de la Gándara Porres.

08/15678

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas número 1.723/08

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.723/2008 se ha acordado citar a doña Lady Liliana Canales Hauranca para el juicio de faltas señalado el día 10 de diciembre, a las once treinta horas.

Y para que conste y sirva de citación a doña Lady Liliana Canales Hauranca, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en Santander, 24 de noviembre de 2008.—La secretaria, Lucrecia de la Gándara Porres.

08/16356

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE TORRELAVEGA

Citación en juicio de faltas número 28/08

Doña Ana Isabel Viaña Ranilla, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Tres de Torrelavega.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas número 28/2008 se ha acordado citar a:

Don Luis Ceballos Herrán, para que comparezcan en este Juzgado el próximo día 26 de enero a las once treinta horas de la mañana a la celebración del juicio seguido por hurto y en el que figura como denunciado, pudiendo asistir con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a don Luis Ceballos Herrán, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Torrelavega, 10 de noviembre de 2008.—La secretaria, Ana Isabel Viaña Ranilla.

08/15481

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE TORRELAVEGA

Citación en juicio de faltas número 100/08

Doña Ana Isabel Viaña Ranilla, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Tres de Torrelavega.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas número 100/2008 se ha acordado citar a:

Don Daniel Dahore, para que comparezcan en este Juzgado el próximo día 26 de enero a las once cuarenta y cinco horas de la mañana a la celebración del juicio seguido por lesiones dolorosas y en el que figura como denunciado, pudiendo asistir con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a don Daniel Dahore, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Torrelavega, 10 de noviembre de 2008.—La secretaria, Ana Isabel Viaña Ranilla.

08/15483



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN: Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

www.gobcantabria.es